



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D - 1070 / 110 - 11



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires arbitre los medios para la pronta restauración del servicio ferroviario del ramal Bahía Blanca – Carmen de Patagones.

JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Unión Pro
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Como es de conocimiento público el transporte de personas y mercaderías es fundamental para el desarrollo de nuestra provincia. Por este motivo genera gran preocupación que hayan transcurrido ya cinco meses de la suspensión del servicio ferroviario entre Bahía Blanca y Patagones, y que pese a los reclamos, no existan plazos definidos para que vuelva a prestarse este servicio.

La causa de la inactividad en ese ramal es la arena acumulada en algunos tramos. La arena acumulada sobre las vías del ferrocarril, en los siete kilómetros que separan a las localidades de José B. Casás y Cardenal Cagliero, terminaron por originar la suspensión, hace cinco meses, del servicio de trenes en el ramal que une Bahía Blanca con Carmen de Patagones.

Las localidades afectadas, partiendo desde Bahía Blanca hacia el sur, son General Daniel Cerri, Ombucta, Teniente Origone, Mayor Buratovich, Hilario Ascasubi, Pedro Luro, Juan A. Pradere, Villalonga, Stroeder, José B. Casás, Cardenal Cagliero y Patagones.

El inconveniente tuvo su origen en los fuertes vientos que han venido afectando a la zona sur del distrito y que se acentuaron a fines de 2009. Si bien el panorama pareció atenuarse a principios de este año, con una sucesión de lluvias, la arena, que en algunos tramos supera los dos metros de altura, nuevamente no hace más que seguir acumulándose.

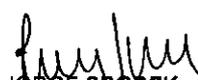
Otro sector de la vía muy afectado comprende seis kilómetros existentes entre Cardenal Cagliero y Carmen de Patagones, donde, de acuerdo con lo informado, la altura de la arena supera los tres metros.

Es así que, desde mediados de diciembre último, cuando el servicio fue suspendido, los reclamos de los usuarios no dejaron de hacerse oír. Tanto los pasajeros que hacían uso del tren para trasladarse a las ciudades que comprende el ramal, como comerciantes o vecinos que recibían bultos o encomiendas, siguen esperando el restablecimiento de un servicio que dejó de realizarse "sin previo aviso", lo cual genera grandes inconvenientes a los comerciantes de la zona, encareciendo los insumos, en algunos casos hasta un 400%.

Se afirma que esta situación ha sido consecuencia del desmonte de los campos y, por ende, del viento. En el momento en que se suscitó el inconveniente se hizo un trabajo de 15 días con una pala de la empresa Ferrobaires, pero todo volvió a quedar en las mismas condiciones casi de inmediato.

Es fundamental por tanto la intervención de el Poder Ejecutivo, ya que sin su participación en el arbitrio de los medios para remediar el inconveniente, poco y nada puede ser resuelto.

Por lo estipulado, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Unión Pro
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.